

SEÑORA JUEZ 2° DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Nurej: 20120766

SOLICITA AUTO DE CONCESION DE ALZADA

DIONICIA NINA MORALES, dentro el proceso laboral sobre cobro de Beneficios Sociales y Otros, seguido contra **JOSÉ ÁNGEL CARVAJAL CORDERO**, ante las consideraciones de su autoridad con respeto expongo y pido:

Señora Juez habiendo fenecido el tiempo para responder la parte demandada, solicito se conceda Auto de concesión de alzada a mi memorial de apelación de apelación, interpuesto en fecha 17 de septiembre de 2018, sea con las formalidades de Ley.

Será Justicia, etc.

La Paz, 12 de octubre de 2018